



## INFORME DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS QUE ASISTEN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, POR MOTIVOS DE EXCLUSIVIDAD, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ORQUESTA DE CÁMARA DE EUROPA Y JOSHUA BELL. EXPTE 121AUD64E2023

En Murcia a 17 de abril de 2024, se reúnen en las dependencias del Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas” los miembros de los Servicios Técnicos designados por el órgano de contratación para analizar la documentación presentada por **DUETTO MANAGEMENT, SL** con CIF B-96081526 requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la presente licitación.

Habiéndose recibido la siguiente documentación, requerida en las cláusulas 12 y 15 del PCAP:

- Escritura de constitución y documento oficial de identificación fiscal (CIF).
- Datos a efectos de notificaciones.
- Oferta económica (Anexo I).
- Declaración sobre la no concurrencia de prohibiciones para contratar con el sector público, de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de que no existen deudas en periodo ejecutivo con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Anexo II).
- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias de la AEAT.
- Certificado de hallarse al corriente con las obligaciones tributarias de la ATRM.
- Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Seguridad Social.

Analizada la documentación administrativa referida anteriormente, los Servicios Técnicos que suscriben el presente informe consideran adecuada el contenido de la misma, cumpliendo con los requisitos estipulados en el PCAP, y de acuerdo con lo previsto en la cláusula 14 del PCAP, elevan al órgano de contratación la valoración positiva de la oferta presentada por el licitador.

**El Técnico Responsable,**  
(documento firmado digitalmente)  
Fdo. Antonio Peñalver García

**La Técnico Asistente,**  
(documento firmado digitalmente)  
Fdo. Inmaculada Puertas Franco

